

En Mahón, 6 rs. al mes. Ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs.—Fuera,
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana, excepto los
lunes y siguientes a fer-
festivos y, en su volumen y estin-
guiránse.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Año IV.

Mahon, viernes, 26 de Enero de 1872.

Num. 759.

CORESPONDENCIA PARTICULAR DE
obligación en sucesos en los que
El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

Los beneméritos de la patria.

Todos lucen en el ojal un pedazo de

cinta honrosa, recompensa concedida á

sus épicas hazañas.

Unos, metidos en lujosos uniformes,

caracolean sobre hermosos caballos.

Otros, arrastran por las aceras, con

pavoroso ruido, un chafarote de vara y

media.

Pero unos y otros, infantes y ginete, se distinguen por su aire marcial.... y por las heróicas manchas de sangre que, á manera de rojizas efelides, les

adornan las belludás marias y el atezado

rostro.

Sus ojos ruedan en las órbitas como globos de fuego; y el que no escupe por el colmillo ni aterra al mundo con un entrecejo de olímpicas dimensiones, tiene toda la terrible gravedad de un mastieta.

¿Quienes son esos guerreros legendarios?

¿Quienes son esos mirificos valientes?

¿Qué significa la retumbante frase con que á cada momento se llenan la boca?

¿Qué hermosísimos son!

¡Han resucido los héroes de Ilion? Ha dividido el dios de la guerra el alma del impetuoso Aquiles en partículas infinitisimales para infiltrar esas partículas en el alma de tan intrépidos paladines?

Qué inútiles preguntas!

Pues qué jno oyen Vds. la trompeta de la Fama que pregoná en todos los tonos de la carnicería el nombre de esos héroes?

¿No les llega tampoco á la nariz el olorecillo que despiden, olorcillo compuesto por iguales partes de pretorianismo romano y de chacinería francesa?

Mano al sombrero y un saludo hasta las rodillas!

Eso valientes son los beneméritos de la patria!

Los pretorianos de la Capitanía general de Cuba!

Los defensores de la integrrrrridad nacional!

Los bravos autores de la lugubre estudiantina, de ese límno sublime á la civilización, cuyas variaciones cantan hoy para gloria de España y eterno lustre de los chacales y de las hienas, los periódicos de todos los países.

Mano al sombrero y un saludo hasta las rodillas!

Qué hermosísimos son y que bien les sienta el uniforme, ese uniforme que al fin han hecho glorioso hasta la última

costura.

Cada uno de ellos, cuando, la mano izquierda apoyada en la cadera y la derecha sobre la empuñadura del desenvalijado sable, se cuadran frente á los enemigos de la integridad nacional, cada uno de ellos parece un Juan Diente á las terribles órdenes de algún D. Pedro el Cruel!

Al ver á esos brabos legionarios, que tan energica júbiladura están dando á la honra patria el corazon revienta de orgullo.

¡Qué hermosos son y que bien supo adivinarlos, que bien supo apreciar sus relevantes servicios presentes y futuros el ministro Balaguer, el dia que los declaró beneméritos!

¡O poeta de la intuición! ¿porqué, en lugar de una prosaica pluma de acero, no tengo yo tu inspirada lira, para cantar en verso heróico los altos y deslumbradores hechos de esas diamantinas columnas de nuestra integridad nacional?

Coje la tuya, ilustre poeta! Tempila con aquellas mismas elavijas de entusiasmo que in illo tempore empleabas para arrancar de sus cuerdas versos biliosos dirigidos á la frente de la pobre Castilla y dinos con entonacion grandilocuente que tus beneméritos de la patria son hoy el limpio espejo donde la feliz Iberia se mira, siempre que necesita ajustarse á los robustos hombros el inmaculado manto del honor.

¡Qué hermosísimos son!

Cuando los miro arremangados hasta el codo y veo sus herculeos brazos con una capa bermeja parecida á la que los tintoreros tienen en los suyos, cuando retiran una pieza del baño de púrpura, el corazon se me sale del pecho, y no puedo menos de gritar con toda la fuerza de mis pulmones:

¡Vivan los Voluntarios de la Habana!
¡Vivan los beneméritos de Balaguer!
¡Vivan los puntales de la esclavitud!
¡Vivan los fabricantes de morcillas!
¡Vivan los caballeros de la orden de...

¿Cómo se llama la orden á que pertenecen?

Maldito si lo sé.

Pero llámese como quiera, yo la llamaré con permiso del condecorado y del benemeritólogo, la «Orden de la lira de hierro».

No, ese nombre no me suena bien.

Prefiero llamarla de esta otra manera: Orden de la barbaridad dubanigadora.

Tampoco me satisface esa barbaridad que carece de sabor heráldico.

La Orden de la Calavera de oro es nombre mucho mas campanudo y mas significativo.

¿Qué le parece á V. E. de esa denominación, señor poeta Balaguer?

¿Cómo encuentra V. E. el benemeritólogo de sus valientes beneméritos, es decir, la admirable página que á punta de cuchillo carniceró escriben en nuestra

historia?

Estoy seguro de que V. E. encuentra esa página casi tan sublime como las de sus propios versos.

En cuanto á mi, jurole por el sagrado terciopelo de una poltrona ministerial, que á la sola idea de que esos Cides de nuevo cuno son más paisanos, siento hasta en la planta de los pies un cíquille de vanidad tan grande que me río yo del que experimentaban las poéticas asentaderas de V. E. cuando las apoyaba sobre ese potro de tormento llamado banco azul.

III.
A la Habana me voy
te lo vengo á decir,
que me han hecho pantera
de aquel nuevo cubil.

Dispensen Vds. lo macarrónico de esos cuatro versos que acaba de inspirarme la musa de don Víctor, el benemeritólogo.

Pero es preciso que la antigua letra se ajuste á las exigencias de la nueva danza habanera.

Tiene el mismo nombre que la del pintor Holbein.

Se llama La Danza de la muerte, y mide sus tiempos el compás del asesinato.

Pero ¿quien habla de asesinato?

Fui yo? Yo solo intento obsequiar.

Perdóname, ilustre conde de Balma-

sedo! Si recordáis los medrosos ensayos

No me acordaba de tu proclama, de tu estupenda proclama que habla de justicia y de conciencia, y de otras mu-

chas cosas á cual mas peregrinas.

«Mañana á las seis de la tarde, —dice esa deliciosa proclama,— estaré entre vosotros para que la justicia representada por un tribunal nos muestre los culpables de semejante atentado, y cuando este (el atentado ó el tribunal, señor conde?), apoyado en la ley y en la conciencia, mas que la pena á que los delincuentes se hayan hecho acreedores, la hará cumplir con toda brevidad vuestro capitán general.»

¿No ven Vds. á esa justicia representada por ese tribunal que se apoya en la ley... pretoriana y en la conciencia... de los beneméritos?

Ah señor conde! la pena á que se hicieron acreedores esos pícaros delincuentes, no se la impondrán á Vd. ni tampoco al segundo cabo, el general Crespo. Vds. son modelos de bravura y de energía. Vds. honran el uniforme que visten. Vds. no pertenecen á la raza de los infames ni de los cobardes ustedes barnizan la historia de su país con empinados hechos, Vds. merecen una cruz laureada, y Vds. la tendrán.

Si, la tendrán.

Y con ella, un puesto de honor en el benemeritólogo balagueresco, al lado de esos valientes fusiladores.

¿Qué menos puede hacer la patria re-

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales. Se ofrece rebaja á los Suscriptores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana

dad bañada en sangre tiene en la *perla de las Antillas*.

He dicho que esa integridad es muy vidriosa.

Por consiguiente nadie extrañará que tuviera un vidrio en el sepulcro de Castaño.

Todo lo que á esa señora pertenece es inviolable.

Tan inviolable como la majestad de D. Amadeo (Constitución de 1869).

Quién fué Castaño? Qué nos importa? Yo concedo que fué un héroe, que es una gloria nacional, y respeto su tumba y su memoria.

Pero la *integridad nacional* (que, dicho sea entre paréntesis, se deja morir sin decir esta boca es mía por muchos ministros que yo conozco y ustedes también, porque la integridad no se compone únicamente de tierra, sino que tiene un Tesoro susceptible de ser *pellizcado*) la integridad, repito, había puesto un vidrio en esa tumba; y aunque la tumba no fué profanada, en el sentido que todo el mundo dá á esa frase, el vidrio fué roto.

Horror! mil veces horror!

Desde el conde de Balmaseda hasta el último benemérito de Balaguer; desde el general Crespo hasta el último negro, todos lanzaron un energético grito de venganza.

Un vidrio roto!!!!!!.....

Podría soportar el bizarro general Crespo, á quien Dios conserve para gloria de España, ese manchón en la *inmaculada honra*? Podía soportarle el no menos bizarro conde de Balmaseda?

Un vidrio roto!!!!!!.....

Podían dominar los heroicos beneméritos los arranques de santa cólera que experimentaban á la vista de esa horrible desgarradura en la integridad?

Imposible!

Un crimen tan inaudito necesitaba un ejemplar escarmiento.

El mundo.... conservador estaba escandalizado de semejante crimen, y era preciso acallar el escándalo con un castigo rápido y proporcionado á la magnitud de aquella mancha infame.

Y no se diga que aquella rotura fué una chiquillada estudiantil, digna, en todo país que no sea de cafres ó de beneméritos, de una mano de azotes ó de cuatro días de cepo.

No, los que tal afirman no saben lo que es la integridad ni el respeto que merecen sus vidrios.

Los que así arguyen, no han saludado en su vida una *honra inmaculada*, como la que pulimenta el general Crespo, ni una *ley*, una *justicia* y una *conciencia*, como las que el conde de Balmaseda saca del armario de su patriotismo (comportamiento de la bravura indomable) en las grandes crisis pretorianas para esmaltar sus proclamas.

No, eso no era chiquillada estudiantil ni Cristo que lo fundó; eso era un crimen de padre y muy señor mio, un crimen de lesa-integridad, de lesa-honra.

Un vidrio roto!!!!!!.....

A las armas ilustres beneméritos!

La honra peligra, la nave de la autoridad zozobra!..

Preparen los consejos de guerra!....

Apunten!... fallo!....

Iba á decir fuego! pero no precipite-

mos la marcha de Astrea.

Qué dicen esos consejos?

—Que el manchón no se puede lavar sino con sangre.

—Ajá! bendita sea vuestra boca, hijos míos!

La sangre es la mejor legía.

—Pero.....

—Qué?... hay un pero?... pero....

—No importa nada que seamos acusadores, jueces y verdugos?

—Quieren Vds. callarse! ¿Qué ha de importar? ¿Quién se atrevería á poner en tela de juicio la humanidad, la justicia, y la rectitud de los beneméritos de Balaguer? ¡Un vidrio roto!... Pues ahí es nada lo del ojo!

—De manera que si fusilamos diez adolescentes y condenamos á presidio unas tres docenas....

—Admirable! con la ejecución de ese fallo, queda la honra como un espejo y la integridad nacional asegurada para toda la vida.

Pelotón!... preparen, ¡hars!

Apunten! hars!....

Fuego!....

A la Habana me voy,

Te lo vengo á decir,

á admirar los valientes

que pululan allí.

Buena benemeritocracia le salió á España el dia tres veces glorioso en que se formó esa legión de voluntarios, y el dia, no menos memorable, en que el poeta Balaguer tuvo la esdrújula humora de *benemeritearlos!*

Mas valía que le hubiera salido bajo el sobaco un golondrín del género Sa-gasta.

Rey Amadeo, ríete de todos los florones de tu corona de espinas! Tu magestad puede creerme; todos ellos no valen juntos el florón que los voluntarios de la Habana acaban de fabricarte con la sangre de los estudiantes.

Ese florón se llamará en la historia de tu feliz reinado el *florón del cristal roto*.

Con él, se salvó el país, se salvó la integridad nacional!

Cuba ya no peligra!

Un nuevo lazo de amor la une á la madre patria!

¿Quién hablaba de desarmar la insurrección con medidas liberales? ¿Quién hablaba de parlamento autonómico?

Algun pícaro pagado por el oro filibusterista.

No, rey Amadeo, ya no necesitamos esas medidas.

Con los voluntarios tenemos bastante. Con los fallos de sus consejos de guerra nos sobra.

VI.

Los pretorianos perdieron á Roma.

Los pretorianos pierden á Cuba.

Ellos mataron al pobre Dulce de una pesadumbre arrojándole á puntapiés de la Capitanía.

Ellos no matarán á Balmaseda ni á Crespo, porque este par de bravos saben decir amen y hacerse muy chiquitos cuando los beneméritos se suben á las barbas de su autoridad.

Ellos matarán á pesadumbres ó convertirán en dócil instrumento suyo, para arrastrar la bandera española por el lodo sangriento de las ejecuciones iniciales, al infeliz que vaya á sustituirlos. Y á propósito: ¿quién va á ser el en-

terrado de la *integridad*? Concha?

Pues no le arriendo la ganancia.

Esa integridad murió el 27 de noviembre de un vómito de sangre.

Los feroces aullidos de los beneméritos que convierten en puñal de asesino el fusil que les entrega la patria no la harán resucitar.

La independencia de Cuba está fundada!

Y lo querrán Vds. creer!... mi *filibusterismo* llega hasta el extremo de preferirla á la *integridad bermeja*, apoyada en hazañas semejantes á las que todos los días cometan los beneméritos de Balaguer.

FEDERICO DE LA VEGA,

París, enero de 1872.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

FEDERAL.

El Directorio del partido ha convocado los comicios republicanos para que elijan una Asamblea, que sin duda será la más importante de cuantas hasta ahora se han reunido.

Necesitaremos escitar el celo de nuestros correligionarios, para que no miren con indiferencia esta convocatoria; para que vean toda la trascendencia que en esta ocasión tiene esta gran manifestación pública del partido republicano federal.

Cuando todos los partidos monárquicos están disueltos y fraccionados en pendillas, cuando seco, apenas trasplantado de extrañas tierras, al árbol dinástico amenaza caer marchito sobre los mismos que lo trasplantaron; cuando el estado de ceducidad de Mr. Thiers amenaza á Francia con un nuevo cataclismo, del que aun podría salir triunfante la causa de la verdadera república, como una dictadura monárquica;

Cuando la desgraciada Cuba, en manos bandidos, desgarrados, destrozada alevosamente por gentes sin patriotismo ni pudor, reniega de la España, monárquica, despótica y para ella cruel madrastra, y amenaza envolver á la metrópoli en su caída; cuando la Hacienda desquiciada y en plena bancarrota, arrastra á la fosa el cadáver de la monarquía;

Cuando la conspiración borónico-monopensierista, tenebrosamente urdida y dirigida por la más sagaz de las princesas napolitanas, se desarrolla en cuarteles y sacristías, en los mismos ministerios y en el palacio donde se aborre la extranjera dinastía, necesario es que el partido republicano democrático y federal español, se muestre sereno, unido, previsor y grande en medio de tanta postración, bajeza y desconcierto como le rodea.

Si, necesario es que el país y el mundo vean que la idea republicana federal es la única salvación para esta desgraciada nación; que solo las instituciones republicanas federales pueden salvar á la Península ibérica de la decadencia en que la caduca monarquía la ha sumido, que solo con las economías administrativas realizables con la República federal,

podrá restaurarse el crédito nacional, soltar la Hacienda, dar vida á la actividad política e industrial en las provincias, separar la iglesia del Estado, suprimir las odiosas contribuciones indirectas, las quintas y matrículas de mar, y con ellas los ejércitos permanentes, los mandos militares, armar al pueblo, y sobre todo esto abordar de lleno, pacífica, legal,

científicamente los grandes problemas sociales que la experiencia ha demostrado entre nosotros, no tienen solución con la monarquía, por mas que se llame democrática. Tal debe ser, tal es la misión del partido republicano federal, y la reunión de esta nueva Asamblea que convoca el Directorio, le presta ocasión propicia para difundir sus ideas, mostrar su elevación de miras, la superioridad de sus doctrinas, la ventaja de las instituciones republicanas para garantizar la libertad y el derecho, primeras condiciones de la realización, de la justicia entre los hombres.

FERNANDO GARRIDO.

Noticias Generales

De *El Isleño*: el ayuntamiento de París ha decidido vender á pública subasta los cuarenta coches de gala que posee y que han costado 350.000 francos. M. Binder había propuesto que se conservasen dos ó tres de estos coches de lujo para el caso en que la ciudad de París recibiese alguna visita oficial, como por ejemplo la de lord corregidor de Londres, pero los individuos de la izquierda radical, especialmente los ciudadanos Cantagrel y Allain-Targe, se opusieron formalmente y prevaleció su opinión. Así, pues, si el lord corregidor va a París se leirá á buscar en coche de alquiler á la estación del Norte.

De La Igualdad:

El dia 7 tuvo lugar en el estado suizo de Berna la votación popular de tres leyes votadas por el Congreso legislativo, dos sobre subvenciones á otras tantas vías férreas y una sobre el nombramiento y clasificaciones de los oficiales de infantería. Esta última obtuvo una gran mayoría; las otras dos la obtuvieron menor.

No consta, dice con este motivo nuestro apreciable colega *La Independencia* de Barcelona, que los militares ni los ricos de Berna temiesen la caída del cielo ni siquiera el menor percance porque esas leyes relativas al ejército y al erario se sometiesen á la votación de los paisanos y del pueblo. La sanción de las principales leyes por el voto popular es cosa ya normal en muchos estados de Suiza. Realmente el oso de Berna es más «hombrón» no sólo que el oso de Madrid, sino que el melenudo león de la España monárquica.

URONIA ALQUILER.

Según un telegrama recibido ayer, qué nos ha sido facilita-

do por la Gerencia de nuestros va-
pores-correos, sabemos que el «Me-
norca» estaba detenido en Barcelona
á causa del mal tiempo.

Lecturas en «La Discusion» el
siguiente suelto:

«Como en este mes deben renoverse los libros de comercio de todos los establecimientos sujetos á esa formalidad, conviene recordar lo prevenido en el artículo 40 del código mercantil vigente, segun el cual los libros deben ser rubricados y hacerse en la primera hoja la debida anotacion, sin exigirse derechos algunos. Esto ultimo no se ha cumplido siempre, dice *El Comercio* de Cádiz; pero esperamos, añade, que se cumpla ahora, asi porque se trata de un precepto legal, como porque hay muchos establecimientos para los cuales los derechos que alguna vez se les han exigido constituyen un recargo insoportable.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se invita a todos nuestros cor-
religionarios que pertenezcan á los
Clubs constituidos en esta Isla, por
si quieren tomar parte en la funcion
seguida de baile de sociedad, que
tendrá lugar el domingo proximo
28 del corriente, pueden pasar al
mismo y enterarse de las condicio-
nes.—Mahon 25 de enero de 1872.

Rafael Bisbal, Presidente.

REMITIDOS.

C. Bernardo Fábregues.

Apreciable amigo: En contestacion al suelto del número de ayer en que se exalta á los republicanos de Ciudadela para que digan algo de las elecciones, podria V. poner lo siguiente:

Con motivo de la excitacion que en el número 757 hacíamos á los republicanos de Ciudadela para que dijese algo de las elecciones municipales únicamente verificadas, atendido á que se decia en algunos partes de aquella autoridad local que habian ganado las elecciones los liberales, nos escriben nuestros cor-
religionarios; que coaligados los partidos liberal-monárquico y republi-
cano para contrarestar el formidable bando reaccionario, han ido unidos y compactos á las urnas, ha-
biéndose retraido este último, y que quedaron elegidos diez concejales liberales y cinco republicanos federa-
les.

Y sin otra cosa soy de V. atento affmo. amigo.

Antonio Florit.

Sr. director de EL MENORQUIN:

Habiéndome atribuido algunas personas ataques mas ó menos embozados contra la Masonería, suplico á V. d' cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará

reconocido su atento S. S.
Q. B. S. M.
Francisco Cardona y Orfila.

La Masonería es una sociedad humanitaria, filantrópica y de socorros mutuos esparsa por todo el orbe, sus principios son la caridad y el bien de sus semejantes, ella socorre al pobre, ampara al desvalido y cuida del huérfano, y en cualquier parte donde vé un necesitado allí está ella, sin reparar si el necesitado es cristiano, ó moro, pues para que los masones ejerzan sus principios de caridad no hay religiones ni nacionalidades, sea francés, turco, indio ó chino, todos son hermanos, todos reconocen un Ser Supremo bajo la denominación que sus creencias le han dado, por esto todos son hermanos, y esta fraternidad que reina entre ellos es lo que hace á esta sociedad la mejor institución conocida, componiendo parte de ella los mas ilustres varones de todas las clases de la sociedad que se honran con el título de Mason.

Francisco Cardona y Orfila.

Cuento.

Corría el año de gracia de 18... Erase un pueblo donde había plantado sus reales la Moralidad y la Justicia, la Astucia y la Intriga. Un..... se presentó cierto dia en una casa que por la apariencia seria rica. Parece ser que éste tenía amistad en aquella y que andando la conversación, recayó que en aquella localidad no había mas que un Teatro que se había formado por acciones y que muy bien se podía formar otro dividiéndose por partes. El caso es que se estudió aquello y nació un programa. Se dividió este en actores y espectadores, pero que todos debían tomar parte. Trató de ponerse en escena la primera función con un drama serio y en un solo acto titulado. *El Nuevo Porva.*

Como de actores había los suficientes, se necesitaba que se alistarán mas espectadores: se dejó para unos cuantos días y resultó qué á la primera reunión no hubo bastantes; firmaron un acta y dieron una prórroga. El drama empezaba á ser Joco-Serio y tenía ya dos actos. La compañía que actuaba desde muchos años, empezó á ver que aquello tomaba mal cariz (como dicen los marineros), se reunieron y tomaron serias prevenciones.

El caso es que tantos fueron los nuevos neófitos que se alistarón, que poco le faltaba á la nueva compañía para poder poner en escena su nuevo drama. Para edificar el Teatro se necesitaban unos 23... duros y se habían reunido 22... duros. Convocóse una junta general de actores y espectadores y fué de noche. Las sombras encubren muchos misterios. Mas ¡oh asombro!!! El actor principal, el que se había propuesto echar abajo al otro Teatro, el que por si solo formaba siete partes no se presentó. ¿Qué podía ser ello? Los

nuevos espectadores no podían darse razon, y es que el drama Joco-Serio dividido en dos actos debía llegar á ser una tragedia en tres cuadros y mas tarde parar en un sainete semi-burlesco.

Bien se discutió y hasta tratóse de prescindir de aquel actor (si así lo hubiesen hecho) pero á pesar de haberse ya acordado, el director de escena se aplazó para nueva reunión y, ¡oh pasmo! los que mas se habían enfurecido, los que mas habían gritado, á la nueva reunión demostraron que se había pasado con armas y bagajes al bando contrario. ¿Qué nuevo pastel se había confeccionado una hora antes de la reunión? Está velado por el misterio. Las matas tienen ojos, y las paredes oídos. Lo cierto que podremos decir es que se se había preparado el entierro del *Nuevo Porva*, y se logró el objeto.

A las nueve de la noche le cantaban, el *De Profundis* habló un neófito y unos espectadores dijeron; *Requiescat in pace. Murió al nacer.*

MUERTO CATÓLICO.

Santo de hoy.

San Policarpio obispo y mártir y Santa Paula viuda.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Assunta.

Santo de mañana.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 25.

Para Alcidia, pail. esp. Menorquin de 79 ts., pat. Jacinto Leon con 6 trip. y lastre.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.	Higrómetro á las 9 mañua.		Pluviómetro en milímetros.	Sensidad media
			Max.	Min.		
24	752.5	13.7	11.2	98	5	3
25	752.3	15	11	90		5

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 24.—S. fresco. — 10.

Dia 25.—SO. — 10.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 13 ms.—Póñese á las 15 h. 13 ms.

LUNA.—Sale á las 6 h. y 23 ms. de la A.M.—Póñese á las 8 h. y 8 ms. de la A.M.

GACETILLA.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa

Revalenta Arábiga Du BARRY de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (di-
pepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, espasmos é inflamación de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, sopresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, sopresiones, gripe y la fiebre amarilla. 72 000 curaciones comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Braganza, etc. etc.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1. Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encendemos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo y en tabletas (Preñada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes; sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza; en tabletas 12 tazas, 12 rs.

Recomendamos muy eficazmente la Agencia general de Negocios establecida en Madrid calle de la Fresia n.º 2, principal, izquierda, bajo la razón de D. Pedro de Bayo y Comp., en la seguridad de que cuantos asuntos se les confien se despacharán con la mayor eficacia, inteligencia y economía.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 24 (10'50 mañ.)
Mahon 25 (8'15 mañ.)

Sigue la crisis. El Gabinete no volverá á presentarse á las Cortes hasta nueva votación política.

Vallecas 24 (7'30 noche).
Mahon 25 (11'46 mañ.)

El Congreso y el Senado quedan disueltos.

Nuevas Cortes convocadas para el 24 abril. Las elecciones se verificarán el dia 2 del propio mes.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Consulado del Imperio de Alemania.

MAHON.

El dia tres de Febrero próximo, á las 10 de la mañana sobre el muelle de esta aduana, se venderá en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, el Bergantín Goleta de tres palos Alemán nombrado Sagitta, del porte de 249 toneladas, surto en este puerto, tal como se halla, forrado en cobre amarillo, con todo su aparejo, velamen, jarcia, amarras, y demás pertenencias de dicho buque, detalladas en la relación que está de manifiesto todos los días á bordo del referido, á disposición de las personas que deseen enterarse.

El remate será adjudicado al mayor postor, siendo la postura competente, debiendo verificar el pago en moneda efectiva corriente de oro ó plata, dentro el plazo de 48 horas en el expresado Consulado calle del Castillo n.º 59, donde será firmada la correspondiente acta de compra-venta. Los derechos de Aduana, los de subasta, y los de este anuncio, serán á cargo del comprador.

Mahon 12 Enero 1872.—El Cónsul, J. UHLER.

CASINO MENORQUIN.

En la junta general extraordinaria celebrada el 21 del corriente, acordó que á los Sres. accionistas, que no les hayan cubierto las acciones que tengan en su poder sobre diferentes muebles del mismo, se les suplica que dentro el término de ocho días, á contar desde la fecha, pasen por la conserjería de dicho casino y se les enterará de un asunto interesante. Mahon, enero 23, 1872.—El Presidente, Francisco Simarro.

PARA ALQUILAR.

Lo están los bajos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

EN VENTA.

Lo esth la casa calle de San Juan n.º 7. Informarán en la misma.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.

Informarán en la misma calle n.º 62.

LA POPULAR.

La Junta directiva ha acordado lo siguiente:

El sábado próximo 27 del actual, dará su acostumbrado baile el cual será de trajes.

Para satisfaccion de la sociedad, al entrar las máscaras se servirán descubrirse en el salon de descanso ante la comision que se nombrará al efecto.

El viernes dia 26 á las ocho de la noche tendrá lugar el sorteo de los palcos.

Mahon 24 Enero de 1872.—El Presidente, Francisco Ponseti.



**PAPEL PERSA
DE PAJA DE ARROZ
Fábrica V.º H. París.
ÚNICO LEGÍTIMO.**

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa á los consumidores que para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

JOSÉ ANTONIO PATXOT

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

Pérdida.

El domingo se extravió un bolsillo de plata desde la plaza de la Pescadería de la calle de la Arravaleta. Se gratificará al que lo presente en esta imprenta.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el magnetismo de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan jónio y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va encuadrada cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refresca y limpia todas las partes enfermas, y saná las llagas, úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloreoso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Exposition Universelle de 1855

MEDALLA DE 1^{er} CLASSE

ALF. LABARRAQUE & CIE

QUINUM LABARRIQUE.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

El Quinum Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo, así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina; empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricación son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparación del vino de quina, pueden emplearse aun para la fabricación del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinum Labarraque, aprobado por la Academia Imperial de medicina, Depósito, en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En el establecimiento tipográfico y taller de encajaderas de Fabregues hermanos, se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.